

<i>ÍNDICE</i>	<i>Pág.</i>
1. Introducción.....	2
2. Objetivos educativos.....	2
3. Horario general.....	3
4. Distribución tutorías y especialidades. Organigrama de cargos.....	4
5. Planificación reuniones órganos colegiados y equipos.....	5
6. Programación actividades complementarias y extraescolares.....	7
7. Plan de actuación del Equipo Directivo.....	11
8. Plan de Acción Tutorial.....	13
9. Plan de Atención a la Diversidad.....	19
10. Planes y proyectos educativos.....	23
11. Plan de formación del profesorado.....	29
12. Plan de autoprotección	29
13. Medidas resultados Pruebas Evaluación y Diagnóstico.....	30
14. Autoevaluación.....	31
15. Plan actuación AMPA.....	31
16. Resumen del Plan actuación EOE.....	32

1. Introducción.

Según lo establecido en el Decreto 328/2010 de 13 de julio, presentamos en el siguiente documento todos los aspectos fundamentales relativos a la organización y funcionamiento del centro; incluidos los proyectos y planes de actuación. Pretendemos que sea un documento fiel reflejo de la realidad escolar de nuestra comunidad educativa, un instrumento de consulta habitual y hoja de ruta en la trayectoria en el presente año académico. Y por supuesto, abierto a todas las medidas y propuestas de mejoras fruto de su autoevaluación.

2. Objetivos Educativos.

Seguidamente exponemos los objetivos relacionados con los distintos ámbitos que influyen en mayor o menor medida en nuestra tarea educativa:

1. Atención a las dificultades del alumnado a través de las aulas de Apoyo y Refuerzo Educativo.
2. Poner en práctica el Plan de Autoprotección del Centro mediante simulacros de incendios y evacuación.
3. Desarrollar y afianzar el Plan de Convivencia del Centro en el que todos sus miembros en general, y los alumnos en particular, encuentren en el mismo un lugar agradable y gratificante.
4. Estimular el diálogo como principal vía para la resolución de conflictos entre personas y grupos y desarrollar actitudes básicas para la participación comprometida en la convivencia, la libertad, la democracia y la solidaridad.
5. Fomentar la coeducación, promoviendo el desarrollo personal y social del alumno en igualdad de oportunidades, luchando contra la discriminación sexual.
6. Controlar la asistencia de los alumnos al centro y poner los medios necesarios para la resolución de cualquier problema, a este respecto, que se detecte. (Plan de Absentismo escolar).
7. Comprometer a todos los miembros de nuestra comunidad educativa a cuidar del colegio como bien público y fomentar el compromiso con la familia
8. Intensificar, por parte del alumnado, el uso de la Biblioteca y los medios audiovisuales del Centro, bien sea a nivel de aula o a nivel particular.(Proyecto Lector y Plan de Uso de Biblioteca Escolar 2007-2010); favoreciendo la implicación de las familias en el plan LyB.
9. Fomentar la práctica deportiva y el ejercicio físico entre el alumnado de nuestro centro, como una forma saludable de disfrute de su tiempo libre. (Proyecto Escuelas Deportivas)
10. Fomentar la introducción de las nuevas tecnologías en la práctica docente, con un plan de integración Tic e iniciar a la Comunidad Educativa con la utilización del Programa Pasen, Guadalinux.(Proyecto: TIC) y Plan Escuela TIC 2.0.
11. Incorporación al proyecto Red: Escuela Espacios de Paz y Plan de Calidad de los centros docentes.

3. Horario general.

- Calendario.

Resolución de 27 de mayo de 2010 de la Delegación Provincial de Educación en Sevilla por la que se dictan las normas que han de regir el calendario escolar para el curso 2011/12' en todos los centros docentes sostenidos con fondos públicos a excepción de los universitarios. Calendario oficial aprobado por la Delegación Provincial de Educación de Sevilla, expuesto en el tablón de anuncios del centro y facilitado a toda la familia del alumnado en la reunión inicial. Indicando como días no lectivos locales de libre disposición, elegidos por el Consejo Escolar Municipal, los siguientes;

31 de octubre de 2011, 9 de diciembre de 2011 y 30 de abril de 2012.

- Calendario de evaluaciones.

Evaluaciones	Fechas	Entrega notas
1. Primera	15.12.11	22.12.11
2. Segunda	20.03.12	29.03.12
3. Tercera	14.06.12	21.06.12

- Jornada

De lunes a viernes de 9 a 14h, fijando el horario de recreo de 11:30a 12h. Se distribuye en 30 sesiones semanales, de las que 25 se dedican al desarrollo del currículo y 5 para el recreo. Hay tres tramos horarios de hora (de 9 a 10h, de 12 a 13h y de 13 a 14h) y dos de 45 minutos (de 10 a 10:45h y de 10:45 a 11:30h).

- Horario de atención a la familia del alumnado

CARGOS	HORARIOS
Director y Secretaría	De lunes a viernes de 9 a 10 horas
Tutores y Especialistas	Martes de 5:30 a 6:30 de la tarde con cita previa, salvo urgencias.

- El guarda mantenedor, cumple el horario previsto en el convenio laboral del personal dependiente del Ayuntamiento de Morón de la Frontera.

4. Distribución de Tutorías y Especialidades. Organigrama de Cargos

EQUIPO DIRECTIVO	
DIRECTOR	JOSÉ MANUEL HINOJOA OLID
JEFE DE ESTUDIOS	Mª ISABEL GALLEGO LOBATO
SECRETARIA	Mª DOLORES DELGADO HIGUERUELO
EQUIPO TÉCNICO DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA	
DIRECTOR	JOSÉ MANUEL HINOJOSA OLID
JEFE DE ESTUDIOS	Mª ISABEL GALLEGO LOBATO
E. INFANTIL	Mª CARMEN MUÑOZ JIMÉNEZ
PRIMER CICLO	Mª DOLORES GARCÍA GÓMEZ
SEGUNDO CICLO	CONSUELO JIMÉNEZ RODRÍGUEZ
TERCER CICLO	LUCÍA DE ASÍS SUÁREZ
EDUCACIÓN INFANTIL	
3 AÑOS	Mª CARMEN MUÑOZ JIMÉNEZ
4 AÑOS	Mª ISABEL GORDILLO SEVILLANO
5 AÑOS	ROSARIO RODRÍGUEZ GARCÍA
EDUCACIÓN PRIMARIA	
1º	Mª CARMEN PÉREZ PÉREZ
2º	Mª DOLORES GARCÍA GÓMEZ
3º	Mª ISABEL LÓPEZ RAMOS
4º	Mª TERESA PÉREZ COTO
5º	LUCÍA DE ASÍS SUÁREZ
6º	Mª DOLORES DELGADO HIGUERUELO
ESPECIALISTAS	
CUPO DE APOYO Y REFUERZO (CAR)	CONSUELO JIMÉNEZ RODRÍGUEZ
LENGUA EXTRANJERA	Mª ISABEL GALLEGO LOBATO
RELIGIÓN	SARA GIL HERNÁNDEZ
EDUCACIÓN MUSICAL	Mª DOLORES GARCÍA GÓMEZ
EDUCACIÓN FÍSICA	JOSÉ MANUEL HINOJOSA OLID
COORDINADORES/AS DE PROYECTOS	
COEDUCACIÓN	CONSUELO JIMÉNEZ RODRÍGUEZ
PROYECTO TIC. ESCUELA 2.0.	JOSÉ MANUEL HINOJOSA OLID
PROYECTO ESCUELAS DEPORTIVA	JOSÉ MANUEL HINOJOSA OLID
PLAN LECTOR Y USO DE LA BIBLIOTECA	Mª TERESA PÉREZ COTO
PROGRAMA BUCODENTAL	Mª CARMEN MUÑOZ JIMÉNEZ
PLAN DE AUTOPROTECCIÓN	Mª ISABEL GALLEGO LOBATO
PROGRAMA ALIMENTACIÓN SALUDABLE	JOSÉ MANUEL HINOJOSA OLID
PLAN CONSUMO DE FRUTAS	JOSÉ MANUEL HINOJOSA OLID
RED: ESCUELAS ESPACIOS DE PAZ	JOSÉ MANUEL HINOJOSA OLID

5. Planificación reuniones órganos colegiados y equipos.

Los distintos **órganos de coordinación docente** son los siguientes (Decreto 328/2010, de 13 de Julio 2001):

- Equipo docente: estarán constituidos por todos los maestros y maestras que imparten docencia a un mismo grupo de alumnos y alumnas. Serán coordinados por el correspondiente tutor o tutora. **(Reuniones mensuales)** ■

- **Equipo de Ciclo:** estará integrado por los maestros y maestras que impartan docencia en él. Los maestros y maestras que impartan docencia en diferentes ciclos serán adscritos a uno de éstos por el director o directora del centro. **(Reuniones semanales)**

- **Equipo de Orientación:** estará integrado por un orientador del equipo de orientación educativa, los maestros y maestras especializados en la atención del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, los maestros y maestras especialistas en pedagogía terapéutica o en audición y lenguaje, los maestros y maestras responsables de los programas de atención a la diversidad y los otros profesionales no docentes con competencias en la materia con que cuente el centro. **(Reuniones semanales)**

- **Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica:** estará integrado por la persona que ostente la dirección, que lo presidirá, el jefe o jefa de estudios, los coordinadores o coordinadoras de ciclo y, en su caso, el coordinador o coordinadora del equipo de orientación educativa. Actuará como secretario o secretaria el maestro o maestra que designe la dirección de entre sus miembros. **(Reuniones mensuales)** ■

- **Tutorías:** En ellas los tutores y tutoras aportarán a las familias información relevante sobre la evolución de sus hijos e hijas que sirva de base para llevar a la práctica, cada uno en su contexto, modelos compartidos de intervención educativa. **(A disposición de los padres y madres al menos 1 hora semanal)**

Órganos Colegiados de Gobierno:


- **Claustro:** será presidido por el director o directora del centro y estará integrado por la totalidad de los maestros y maestras que presten servicios en el mismo. **(Reuniones mensuales)** ■

- **Consejo Escolar: Estará compuesto por:**

- a) El director o la directora del centro, que ejercerá la presidencia.
- b) El jefe o la jefa de estudios.
- c) Ocho maestros o maestras.
- d) Seis padres, madres o representantes legales del alumnado, de los que uno será designado, en su caso, por la asociación de padres y madres del alumnado con mayor número de personas asociadas.
- e) Una persona representante del personal de administración y servicios.
- f) Una concejalía o persona representante del Ayuntamiento del municipio en cuyo término se halle radicado el centro.

g) El secretario o la secretaria del centro, que ejercerá la secretaría del Consejo Escolar, con voz y sin voto.
(*Reunión trimestral*)

NOTA:

- El número de reuniones y su ubicación en el calendario podrán ser modificadas, siempre respetando el mínimo establecido, según las necesidades de los distintos órganos de coordinación o de gobierno.
- Aquellos meses en los que haya **Sesión de Evaluación** no habrá reunión de Equipo Docente, ya que ahí se tratarán todos los temas concernientes al alumnado de los distintos grupos. (Diciembre, Abril y Junio)
- Se  celebrarán todas las sesiones extraordinarias de los órganos colegiados que fuesen necesarias, para el normal funcionamiento del centro o por la urgencia del asunto a tratar.

SEPTIEMBRE							FEBRERO						
			1	2	3	4			1	2	3	4	5
5	6	7	8	9	10	11	6	7	8	9	10	11	12
12	13	14	15	16	17	18	13	14	15	16	17	18	19
19	20	21	22	23	24	25	20	21	22	23	24	25	26
26	27	28	29	30			27	28	29				
OCTUBRE							MARZO						
					1	2			1	2	3	4	
3	4	5	6	7	8	9	5	6	7	8	9	10	11
10	11	12	13	14	15	16	12	13	14	15	16	17	18
17	18	19	20	21	22	23	19	20	21	22	23	24	25
24	25	26	27	28	29	30	26	27	28	29	30	31	
31													
NOVIEMBRE							ABRIL						
	1	2	3	4	5	6							1
7	8	9	10	11	12	13	2	3	4	5	6	7	8
14	15	16	17	18	19	20	9	10	11	12	13	14	15
21	22	23	24	25	26	27	16	17	18	19	20	21	22
28	29	30					23	24	25	26	27	28	29
							30						
DICIEMBRE							MAYO						
			1	2	3	4		1	2	3	4	5	6
5	6	7	8	9	10	11	7	8	9	10	11	12	13
12	13	14	15	16	17	18	14	15	16	17	18	19	20
19	20	21	22	23	24	25	21	22	23	24	25	26	27
26	27	28	29	30	31		28	29	30	31			
ENERO							JUNIO						
						1					1	2	3
2	3	4	5	6	7	8							
9	10	11	12	13	14	15	4	5	6	7	8	9	10
16	17	18	19	20	21	22	11	12	13	14	15	16	17
23	24	25	26	27	28	29	18	19	20	21	22	23	24
30	31						25	26	27	28	29	30	

6. Programación de las Actividades Complementarias y Extraescolares

Uno de los rasgos de identidad del centro son estas actividades, en función de las inquietudes y necesidades reales del alumnado al que van dirigidas. Vamos a enumerar las planteadas para el presente año académico.

- Comunes:
 - ✓ Día contra la Violencia de Género (25 de Noviembre)
 - ✓ Día de la Constitución.
 - ✓ Día de la Lectura (16 de Diciembre)
 - ✓ Día de la Paz y la No Violencia.
 - ✓ Día de Andalucía.
 - ✓ Carnaval
 - ✓ Semana Santa
 - ✓ Feria Infantil del Libro (pendiente confirmación).
 - ✓ Día internacional contra la violencia hacia las mujeres (25 de noviembre) y Día de la mujer (8 de marzo).
- **Educación Infantil:**

Primer Trimestre

- **1 de octubre: Día de los mayores (abuelos).**
- 19 de octubre: teatro “Dale al botón” con un precio de 2'5€ a abonar con el dinero recaudado por las familias para el curso.
- 21 de noviembre: Decoración de pasillos y aulas con motivos navideños realizados en clase. Empezaremos la decoración pronto para que disfruten el mayor tiempo posible de la misma. Entre las tres clases realizaremos un gran árbol de navidad con cajas de regalos llenas de buenos deseos para estas fiestas.
- **6 de diciembre: Día de la Constitución.**
- **16 de diciembre: Día de la lectura en Andalucía.**
- 19 de diciembre: entrega de cartas al Paje Real. Será a partir de las 9'00 en el espacio dedicado para tal fin en la entrada del colegio. Podrán presenciarlo los padres que lo deseen.
- 20 de diciembre: Visita a Belenes de la localidad. Saldremos a las 9'20 y regresaremos a las 11'30. podrán acompañarnos los padres que lo deseen.
- 21 de diciembre: “Taller de comida sana”: infantil 3 hará zumo de naranja, infantil 4, canapés con paté, mantequilla y nocilla e infantil 5, rollitos de jamón york y queso para untar. Es nuestra alternativa a la ingesta de mantecados y polvorones, demasiado grasos y calóricos.
- 22 de diciembre: Actuaciones navideñas. Cantaremos los villancicos aprendidos.

Segundo Trimestre

- 9 de enero: Fiesta de los juguetes. Traerán juguetes regalados en estas fiestas, los mostrarán y los compartirán con sus compañeros.
- **30 de enero: Día de la Paz.**
- Primera quincena de febrero: Celebración del carnaval. Realizaremos máscaras y caretas, aprenderemos canciones y nos disfrazaremos.
- **28 de febrero: Día de Andalucía.**
- 16 de marzo: viaje de ciclo por determinar.
- **19 de marzo: Día del padre.**
- **22 de marzo : Día del agua.**
- Última semana de marzo: Actividades relativas a la Semana Santa: charlas en asamblea, dibujos, etc.
- 30 de marzo: Salida procesional: de todo el colegio por las calles próximas al Centro. En infantil, los niños irán de banda de música y las niñas de mantilla. Saldremos a las 11'00 y regresaremos a las 13'30, aproximadamente.

Tercer Trimestre

- 23 de abril: Día de la lectura.
- **Primer domingo de mayo: Día de la madre.**
- Semana del 7 al 11 de mayo: Participación en la Feria del libro (si se celebra).
- **6 de junio: Día del medio ambiente.**
- 20 de junio: “Fiesta del agua” en la Piscina municipal. Con un horario de 10'00 a 13'00. Iremos acompañados por los padres.
Nota: esta actividad podría sustituirse por viaje a la playa.
- 22 de junio: Participación en la Verbena organizada por el AMPA. Cada clase realizará un baile, un teatro, etc. A partir de las 21'00.
- 22 de junio: “Fiesta del verano”: Fin de trimestre y de curso. Tomaremos helados.

- **Primer Ciclo**

Primer Trimestre

- Día de la Constitución.
- Miniolimpiada de Alimentación Saludable.
- Programa Coeducación: Compartir Espacios
- Manualidades relacionadas con la Navidad

- Visita a Belenes de la localidad.
- Los alumnos/as cantarán un villancico en el teatro de nuestro centro.

Segundo Trimestre

- Día de la Paz
- Día de Andalucía
- Actividades relacionadas con el Carnaval.
- Actividades referentes a la Semana Santa.
- Excursión a la Granja Escuela San Buenaventura (Alcalá de Guadaira).

Tercer Trimestre

- Participación en la Feria Infantil del Libro..
- Baile fin de curso: Verbena del Centro.

Además de los contenidos específicos que se van a trabajar en cada ciclo, forma global se van a trabajar en momentos puntuales del curso escolar fiestas típicas inglesas coincidiendo algunas de ellas con las españolas, tales como: Halloween, Christmas, Valentine´s Day, Carnival and Easter. De una forma más específica el alumnado asistirá a un teatro interactivo en inglés durante el tercer trimestre.

La actividad se realizará en el Centro de Adultos de nuestra localidad con un precio aproximado de 4€ por alumno. Participarán en actividades deportivas (Fútbol, voleibol, atletismo...) organizadas por el Excmo. Ayuntamiento. De igual forma formarán parte de cualquier otra actividad a la que el Excmo. Ayuntamiento nos invite.

- Segundo Ciclo

Primer Trimestre

- * Visita a la Biblioteca Pública Municipal de la localidad.
- * Día de la Constitución.
- * Visita a unos belenes de la localidad.
- * Exposición de tarjetas de Navidad en el Centro.
- * Villancicos.
- * Teatros.
- * Jornada de atletismo y ciclismo.

Segundo Trimestre

- * Día de la Paz.
- * Día de Andalucía.
- * Carnaval.
- * Actividades relacionadas con la Semana Santa.
- * Excursión a Carmona Romana. 20 de Marzo.

Tercer Trimestre

- . * Cuenta cuento de Inglés.
- * Participación en la Feria Infantil del Libro.
- * Excursión al parque infantil de la localidad, con motivo del final del curso.

Otras actividades que se realizarán durante el presente curso son aquellas que organice en su momento tanto el Excmo. Ayuntamiento de Morón, como la Fundación Fernando Villalón o el Patronato de Deportes (exposiciones, campeonatos deportivos escolares,...).

• **Tercer Ciclo**

Primer Trimestre

- Concierto de Música Cine Oriente.
- Día de la Constitución. Visita al Ayuntamiento.
- Visita guiada a la iglesia de S. Miguel y Paseo del gallo.
- Programa de Prevención de Drogodependencias.
- Visita a unos belenes de la localidad.
- Villancicos. Exposición de tarjetas de Navidad en el Centro
- Teatros.
- Colaboración con APADIS.

Segundo Trimestre

- Día de la Paz.
- Programa de Prevención de Drogodependencias.
- Teatro interactivo inglés.

- Día de Andalucía.
- Actividades relacionadas con el carnaval.
- Actividades medioambientales.
- Actividades relacionadas con la Semana Santa.
- Viaje Fin de Curso al Parque “Castillo de las Guardas”. 21 de marzo.

Tercer Trimestre

- Participación en la Feria Infantil del libro.
- Actividades acuáticas en las piscinas municipales.
- Programa de Prevención de Drogodependencias.
- Parque acuático en Junio.

Otras actividades que se realizarán durante el presente curso son aquellas que organice en su momento tanto el Excmo. Ayuntamiento de Morón, como la Fundación Fernando Villalón o el Patronato de Deportes (exposiciones, campeonatos deportivos escolares,...), así como el Ministerio del Medio Ambiente.

- **Organizadas por el profesor de Educación Física**

- Jornadas de Atletismo, Baloncesto, Escalada y Ciclismo.

- (Sin fecha determinada)

- Salidas al Polideportivo a realizar actividades físicas.

- Encuentros Intercentros en el Polideportivo con otros Centros.

- **Organizadas por la especialidad de Inglés**

Además de los contenidos específicos que se van a trabajar en cada ciclo, de forma global se van a trabajar en momentos puntuales del curso escolar fiestas típicas inglesas coincidiendo algunas de ellas con las españolas, tales como: Halloween, Christmas, Valentine´s Day, Carnival and Easter.

7. Plan de actuación del Equipo Directivo

Este año nuestro plan de actuación será:

- a) Realizar formación de equipos directivos a través de itinerarios formativos.
- b) Impulsar encuentros, jornadas y grupos de trabajo de responsables de la dirección para propiciar el intercambio de experiencias y el uso de la plataforma Moodle o Colabora
- c) Promover itinerarios formativos en el centro y los incluyan en sus proyectos de educativos.

C/ Fray Diego de Cádiz, 142- 41530 Morón de la Frontera (Sevilla)

Tlf: 955859915 ó 16 – FAX: 955859916

E.mail: 41002876.edu@juntadeandalucia.es

Web: <http://www.juntadeandalucia.es/averroes/centros-tic/41002876/helvia/>

ÁMBITOS DE ACTUACIÓN:

- Modelo de centro educativo: las características fundamentales se concretan en los siguientes puntos; una escuela de convivencia, una organización que promueva la participación, donde todos/as los niños/as se eduquen en igualdad y desarrollen sus competencias básicas, un centro abierto cada día más al entorno y adecuado en su equipamiento e instalaciones.
- Ámbito pedagógico: los objetivos son; actualizar y difundir el Plan de Centro, actualizar documentos del centro referidos a evaluación, seguir impulsando medidas que mejoren la atención a la diversidad, desarrollo del Plan de Integración TIC y alfabetización digital de las familias, facilitar la formación del profesorado, aumentar banco de recursos, potenciar el aprendizaje de la lengua inglesa, prevenir el sedentarismo y promover hábitos de vida saludable.
- Convivencia escolar . Gracias al esfuerzo realizado, hemos convertido nuestro colegio en un lugar donde se aprende a convivir. El Plan de Convivencia se actualizará con la incorporación del aula de convivencia y ofrecerá un conjunto de prácticas para lograr avanzar en este ámbito.
- Prevención de riesgos . Es tarea del Equipo Directivo lograr que nuestra labor se desarrolle en un espacio seguro en el más amplio sentido de la palabra; libre de accidentes, con relaciones interpersonales cordiales y preservando el equilibrio emocional de todos/as. Para ello tendremos que, observar constantemente todas las dependencias para detectar y corregir posibles riesgos, establecer un plan de evacuación actualizado, realizar dos simulacros (confinamiento y evacuación) y prevenir las patologías de la voz y el estrés escolar.
- Participación de las familias . Todo es posible con su implicación y en este sentido nos proponemos; aprovechar la reuniones periódicas para sensibilizar, invitarlas a formar parte del AMPA, solicitar con frecuencia su colaboración en tareas concretas y mantener reuniones con la Junta Directiva del AMPA.
- Mantenimiento de los edificios del colegio . Nuestros esfuerzos se centrarán en; enviar mensualmente la relación de necesidades y redactar un informe de las obras pendientes (acompañado de fotografías) al Ayuntamiento y Delegación Provincial de Educación y cuidar todos los detalles de la imagen del centro.
- Documentación organizativa . El tiempo invertido en su elaboración previene conflictos, ahorra tiempo en decisiones posteriores y nos traza en todo momento una hoja de ruta en la que todos hemos tenido oportunidad de participar. Como ya se ha apuntado, durante el curso realizaremos una actualización de toda la documentación del plan de Centro o su elaboración en algunos casos, según lo dispuesto en el **Decreto 328/2010 de 13 de julio**.
- Comunicación de la información . Cada curso aumenta el volumen de información recibida y generada por el colegio, y debemos favorecer su transmisión rápida y eficaz. Las TIC nos ofrecen posibilidades inmejorables que no podemos desaprovechar; sitio web, aula virtual, bitácora de Helvia y correo electrónico (interno y web). El objetivo es reducir al mínimo las comunicaciones en soporte papel, aunque mantendremos los tablones de anuncios. También habilitar un buzón de

C/ Fray Diego de Cádiz, 142- 41530 Morón de la Frontera (Sevilla)

Tlf: 955859915 ó 16 – FAX: 955859916

E.mail: 41002876.edu@juntadeandalucia.es

Web: <http://www.juntadeandalucia.es/averroes/centros-tic/41002876/helvia/>

sugerencias; para todos/ as los miembros de la Comunidad Educativa y una lista de correos para las familias del alumnado.

- Gestión de los recursos humanos . Buscaremos la optimización apoyada en el buen funcionamiento y coordinación de los diferentes órganos; empezando por el Equipo Directivo y las reuniones de los distintos equipos (de ciclo, docentes, de orientación y evaluación). También se realizará una reunión anual con el CEP; para coordinar la puesta en funcionamiento y desarrollo de las actividades formativas del profesorado (Plan Formación Continua).
- Gestión económica . La filosofía será gestionar las dotaciones presupuestarias atendiendo a criterios tales como; el bien general, el contraste de diversos presupuestos, la aprobación en Equipo Directivo, Claustro o Consejo Escolar según corresponda. La posterior difusión de información sobre estado de cuentas se ofrecerá a los citados órganos, como es preceptivo, quedando el/la secretario/a a disposición de todos/as; para ampliar cualquier detalle.
- Formación continua del Equipo Directivo . Es necesaria e ineludible, intentaremos por ello participar en todas las convocatorias relacionadas con la actualización en gestión administrativa y dinamización pedagógica. La delicada línea de equilibrio que une estos dos ámbitos define una función directiva ejercida con perspectiva de futuro y calidad educativa.

8. Plan de Acción Tutorial

La elaboración de un programa de Acción Tutorial viene dada por la necesidad de contar con un instrumento que facilite la tarea de orientación y que ponga en relación a las diferentes personas que intervienen en el proceso de enseñanza -aprendizaje.

De acuerdo con algunos autores se puede entender la orientación como un proceso de ayuda sistemática y profesional a un sujeto mediante técnicas psicopedagógicas y factores humanos, para que se comprenda y acepte a sí mismo y a la realidad circundante, alcance una mayor eficacia personal, intelectual y profesional y se relacione más satisfactoriamente consigo mismo y con los demás que con él conviven.

Las funciones educativas de orientación dentro de la Acción Tutorial corresponden en general al Centro Educativo y al sistema educativo como tal. La educación no puede identificarse solamente con una mejor preparación intelectual y técnica de los alumnos. Un sistema educativo tenderá a la calidad en la medida en que sea capaz de:

- Atender las diferencias individuales de los alumnos, lo que significa no dar a todos lo mismo, sino ofrecer a cada uno lo que necesita.
- Dotar a los alumnos de las habilidades necesarias para aprender a aprender.
- Promover el desarrollo de actitudes de solidaridad y participación social.
- Favorecer el proceso de autoconocimiento y maduración personal que le permita tomar sus propias decisiones.
- Conseguir que el alumno desarrolle una personalidad sana y equilibrada.

C/ Fray Diego de Cádiz, 142- 41530 Morón de la Frontera (Sevilla)

Tlf: 955859915 ó 16 – FAX: 955859916

E.mail: 41002876.edu@juntadeandalucia.es

Web: <http://www.juntadeandalucia.es/averroes/centros-tic/41002876/helvia/>

El centro educativo será el que concrete cómo se lleva a cabo esa orientación a través del llamado Plan de Acción Tutorial, en el que se deben fijar unos objetivos generales. Por otra parte, los encargados de llevar a cabo dicho Plan serían todos los profesionales que de una forma u otra intervienen en el proceso educativo y trabajan en el Centro, aunque cada uno, individual o colectivamente, tenga unas funciones y desarrolle unos contenidos y unas actividades concretas:

1. Tutores y Especialistas.
2. Equipos Docentes de Ciclo.
3. Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica.
4. Órganos Colegiados (Consejo Escolar y Claustro), y Órganos Unipersonales (Director, Jefe de Estudios y Secretario).
5. Equipo de Orientación Educativa.

Además se deben concretar los aspectos organizativos en cuanto a horarios, periodicidad de las reuniones, temporalización, etc...y por último, se deben determinar las estrategias de evaluación del trabajo realizado en el Plan, lo que permitirá un conocimiento más objetivo de la labor tutorial y su mejora con vistas al futuro.

OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

- Diseñar el Plan de Centro y responsabilizarse de su realización y cumplimiento.
- Favorecer todos aquellos elementos que contribuyan a desarrollar el currículo, adaptándolo a las posibilidades y necesidades concretas de los alumnos.
- Asegurar que la enseñanza cumpla realmente con los objetivos de preparación y orientación para la vida.
- Garantizar guía y tutoría personalizada a todo el alumnado y refuerzo psicopedagógico a aquellos que lo necesiten.
- Fomentar la colaboración, participación y coordinación de los distintos integrantes del Equipo Docente y de la comunidad educativa, favoreciendo también la relación de la escuela con los padres y con el entorno social.
- Proporcionar información sobre los distintos itinerarios educativos.
- Asegurar la continuidad del proceso educativo y la adaptación a las situaciones nuevas en las transiciones de un ciclo a otro, de una etapa a otra, de un centro a otro.
- Asegurar la coherencia educativa en el desarrollo de las programaciones de los distintos profesores del grupo, determinando procedimientos de coordinación del Equipo Educativo que permitan la adopción de acuerdos sobre la evaluación de los alumnos del grupo y sobre las medidas que a partir de la misma deben ponerse en marcha para dar respuesta a las necesidades detectadas.

- Programar, por parte de cada tutor, siguiendo las líneas generales marcadas por el Plan de Acción Tutorial, las actividades más acordes con su grupo de alumnos.
- Promover la formación permanente, curricular, didáctica y metodológica del profesorado, que le permita responder a los requerimientos de la función tutorial y orientadora, así como de la intervención educativa personalizada.
- Evaluar para mejorar y/o modificar todos los procesos implicados en las funciones, actuaciones y responsabilidades anteriormente mencionados.

El desarrollo de la acción tutorial abarca 4 ámbitos diferentes para cada uno de los cuales se han establecidos unos objetivos concretos y una serie de actividades que cada tutor/a concretará en su grupo-clase.

A. Objetivos a conseguir con los alumnos/as como grupo.

- Conocer el contexto general del grupo y contribuir a su cohesión.
- Fomentar el desarrollo de actitudes participativas y solidarias.
- Fomentar actividades que promuevan su madurez y posibiliten su acercamiento a la cultura, entendida ésta de forma global.
- Informar sobre la estructura y normativa del centro, potenciando su participación en la vida escolar.
- Proporcionar soluciones adecuadas en caso de que surjan conflictos entre los miembros del grupo.
- Informar a los alumnos de los criterios de evaluación y promoción.
- Conseguir una valoración del rendimiento escolar, lo más acertada posible, y compararla con las expectativas formadas inicialmente.
- Informar al grupo y comentar con él la valoración del proceso educativo antes mencionada, desde una perspectiva general.
- Proporcionar a los alumnos información escolar y profesional.

B. Objetivos a conseguir con los alumnos considerados individualmente.

- Conocer las capacidades, problemas y condiciones físicas y psíquicas de cada alumno.
- Conocer las dificultades de cada alumno para el aprendizaje y, en su caso, atender especialmente a la problemática relacionada con:
 - La falta de motivación y el estudio.
 - Las dificultades de relación e integración.
 - Las crisis madurativas.
 - La problemática familiar.
- Facilitar la integración del alumno en el grupo-clase y en la dinámica general del Centro.
- Contribuir a la personalización de los procesos de enseñanza-aprendizaje para detectar las dificultades y necesidades y articular las respuestas educativas adecuadas o recabar, en su caso, los

C/ Fray Diego de Cádiz, 142- 41530 Morón de la Frontera (Sevilla)

Tlf: 955859915 ó 16 – FAX: 955859916

E.mail: 41002876.edu@juntadeandalucia.es

Web: <http://www.juntadeandalucia.es/averroes/centros-tic/41002876/helvia/>

oportunos asesoramientos y apoyos (refuerzo, recuperación, proacción, Adaptación Curricular Individual).

- Conocer los intereses, ideales y aspiraciones de cada uno.
- Conocer sus actividades e intereses fuera del centro.
- Potenciar la capacidad crítica.
- Orientarle en la elección escolar y profesional.
- Orientarle en lo relacionado con la organización del estudio y técnicas de trabajo individual.
- Mantener una comunicación constante con los padres de cada alumno en torno a su problemática individual.
- Evaluar el rendimiento de cada uno con relación a sus capacidades y también con relación a la media del grupo.
- Realizar los documentos administrativos correspondientes a cada uno.

C. Objetivos a conseguir con los padres de los alumnos.

- Informarles sobre los objetivos marcados para el grupo y solicitar su colaboración para conseguirlos.
- Informarles sobre la organización y el funcionamiento del centro.
- Fomentar la participación de los padres en la vida del centro a través del aula.
- Pedirles información sobre su hijo a fin de conocer la evolución de sus intereses y poder orientarle con mayor garantía.
- Acordar entre padres y maestros diversas formas de colaboración en el proceso educativo del alumno.
- Informar a los padres periódicamente, tanto de la conducta de sus hijos como de la actitud ante el aprendizaje y del rendimiento que va consiguiendo.
- Orientar a los padres sobre el momento evolutivo de su hijo y sugerirles diferentes modos de abordar los problemas que surjan.

D. Objetivos a conseguir con el centro.

- Recopilar información útil que puedan proporcionar anteriores tutores del grupo.
- Transmitir información útil a los tutores posteriores.
- Transmitir a los órganos de dirección las necesidades que tengan los alumnos.
- Establecer coordinación de forma periódica entre el tutor y los demás profesores que impartan enseñanza a un mismo grupo de alumnos.
- Mantener contactos con colectivos e instituciones externas al Centro, con la finalidad de propiciar colaboraciones que contribuyan a potenciar el rendimiento educativo del propio Centro.

C/ Fray Diego de Cádiz, 142- 41530 Morón de la Frontera (Sevilla)

Tlf: 955859915 ó 16 – FAX: 955859916

E.mail: 41002876.edu@juntadeandalucia.es

Web: <http://www.juntadeandalucia.es/averroes/centros-tic/41002876/helvia/>

Actividades:

A. En relación con los alumnos como grupo.

- Realización de una evaluación inicial basada en técnicas de observación directa, revisión del expediente académico del alumno, entrevistas, etc.
- Celebración de asambleas de clase con objeto de:
 - Elaborar normas de funcionamiento del grupo, dentro o fuera del centro.
 - Revisar el cumplimiento de las mismas.
 - Hablar de los conflictos habidos e intentar resolverlos.
 - Adjudicar tareas.
 - Comentar la evolución del proceso educativo.
 - Informar de temas relacionados con el centro.
- Mantener una comunicación constante con los padres de cada alumno en torno a su problemática individual.
- Evaluar el rendimiento de cada uno con relación a sus capacidades y también con relación a la media del grupo.
- Realizar los documentos administrativos correspondientes a cada uno.

B. En relación con los alumnos considerados individualmente.

- Recogida de toda la información posible sobre los alumnos, relativa a:
 - Datos personales y académicos.
 - Dificultades más significativas con las que se encuentra en el proceso de aprendizaje.
 - Dificultades, si las hubiera, de adaptación familiar o escolar.
 - Necesidades Educativas Especiales, si las hubiera.
- Realización de entrevistas individuales con los alumnos, así como con cualquier otro profesor que les imparta clase.
- Cumplimentación de los documentos administrativos relativos a cada alumno: documento preliminar para la evaluación psicopedagógica, informe de evaluación individualizada, Adaptación Curricular junto con el profesor de Pedagogía Terapéutica y cuantos profesionales intervienen en el proceso de enseñanza -aprendizaje.
- Orientación personal, si fuera necesario, sobre organización del estudio y técnicas de trabajo individual.
- Encuentros frecuentes con los padres de cada alumno para resolver la problemática individual de su hijo.

C. En relación con los padres de los alumnos.

- Establecimiento del calendario de reuniones que deben celebrarse con los padres como grupo (al menos tres durante el curso académico).

C/ Fray Diego de Cádiz, 142- 41530 Morón de la Frontera (Sevilla)

Tlf: 955859915 ó 16 – FAX: 955859916

E.mail: 41002876.edu@juntadeandalucia.es

Web: <http://www.juntadeandalucia.es/averroes/centros-tic/41002876/helvia/>

- Información sobre la programación y los criterios de evaluación y recuperación.
- Recibimiento de padres/madres durante el tiempo semanal destinado a tutoría.
- Canalización de la información académica al final de cada trimestre, a través de un boletín informativo, y también de forma oral.
- Información personal sobre asistencia, incidentes, actitud ante el aprendizaje de su hijo/a.
- Organización de actividades formativas de interés para los padres en lo concerniente a la educación de sus hijos, solicitando colaboración a otros profesionales, si fuera necesario.
- Petición de la autorización firmada para la evaluación psicopedagógica por parte del E.O.E., en caso de considerarla necesaria debido a las dificultades de aprendizaje que pueda presentar su hijo/hija.

D. En relación con el centro.

- Participar en la elaboración de los objetivos educativos del centro.
- Al comienzo/finalización del ciclo, admisión/entrega de información sobre los aspectos más relevantes del grupo.
- Coordinación con el resto de los compañeros del Equipo Docente para programar y evaluar las actividades de las tutorías. Establecimiento de calendario a tal fin.
- Coordinación periódica con todos los profesores que impartan enseñanza al grupo.
- Mantenimiento de contactos frecuentes con el Equipo Directivo para sugerirles todo aquello que alumnos, padres y profesores consideren de interés para el grupo o para alguno de los alumnos considerados individualmente.
- Recepción de las directrices enviadas por las distintas autoridades educativas y el equipo Directivo del Centro, y transmisión de las mismas a padres y alumnos.

9. Plan de Atención a la Diversidad

- Medidas de Atención a la Diversidad.

Este curso, en nuestro centro, las medidas que se aplicarán son: Desdoblamientos de Aula/nivel en áreas instrumentales, atención Individualizada dentro del Aula Ordinaria, Atención específica con Psicólogo y Logopeda del Equipo de Orientación de la zona. El Equipo de Orientación definirá y articulará estas medidas a través de un documento con el que se concretarán las medidas de Refuerzo y que pasará a complementar el Plan de Atención a la Diversidad aprobado en nuestro plan de centro.

El aula de refuerzo educativo tendrá la asistencia del alumnado que presente dificultades de aprendizaje de los cursos de 1º a 6º curso. El alumnado asistente al aula de refuerzo educativo presentara un retraso escolar en las materias o áreas de lengua y matemáticas.

Estos alumnos serán seleccionados a partir de la información que posee el profesor-tutor.

La tarea a implantar en el área de lengua de castellana y literatura, se llevará a cabo mediante la marcación de unos objetivos concretos que cubran las características y necesidades del alumnado.

C/ Fray Diego de Cádiz, 142- 41530 Morón de la Frontera (Sevilla)

Tlf: 955859915 ó 16 – FAX: 955859916

E.mail: 41002876.edu@juntadeandalucia.es

Web: <http://www.juntadeandalucia.es/averroes/centros-tic/41002876/helvia/>

Así podemos citar las siguientes:

- ✓ Desarrollar actitudes, procedimientos y conceptos atendiendo siempre a su madurez biológica.
- ✓ Fomentar actitudes de convivencia, respeto y colaboración con el resto de sus compañeros y con sus profesores.
- ✓ Crear hábitos, técnicas básicas de aprendizaje tanto en el área de lengua como de matemáticas.
- ✓ Profundizar en objetivos básicos que se consideren adecuados para mejorar el aprendizaje del alumnado.
- ✓ Potenciar aspectos de aprendizaje deficitarios en el alumnado.
- ✓ Mejorar la autoestima del alumnado mediante la motivación y ánimo.

Los alumnos que estén en el refuerzo pedagógico serán variables dependiendo de lo que el profesor-tutor estime oportuno y se reforzarán aquellos aspectos señalados por el profesor-tutor. El número de alumnos a estar recibiendo refuerzo pedagógico no será superior a 4 por sesión.

La metodología será activa, dinámica motivadora y deductiva realizando actividades indicadas previamente por el profesor-tutor y que incidan en sus aspectos más carenciales. El trabajo del aula estará en base al esfuerzo de las técnicas instrumentales de lengua y matemáticas.

En el área de lengua se trabajarán los siguientes aspectos:

- La expresión oral y escrita.
- La lectura expresiva y comprensiva.
- La velocidad lectora.
- La ortografía y caligrafía.
- La composición de frases y textos sencillos adaptados al nivel de cada alumno.

En el área de matemáticas se reforzarán los siguientes aspectos:

- Cálculo.
- Numeración.
- Resolución de problemas.

El contacto con el profesor-tutor será continuo para ver la evolución del alumno, incidiendo en lo que el profesor-tutor considere oportuno.

El alumno estará constantemente evaluado, incidiendo en sus carencias y pudiéndose dejar de asistir al aula si consigue unos objetivos mínimos que considere oportuno el profesor tutor.

Como objetivo principal para este curso nos hemos planteado el continuar con los refuerzos educativos. Tendremos:

- Un primer refuerzo educativo, llevado a cabo por la profesora de refuerzo educativo.
- Un segundo refuerzo educativo, al cual le hemos llamado apoyo a ciclo y será llevado a cabo por tutores y tutoras y especialistas para completar el horario. (Desdoblamiento en el aula/nivel).

C/ Fray Diego de Cádiz, 142- 41530 Morón de la Frontera (Sevilla)

Tlf: 955859915 ó 16 – FAX: 955859916

E.mail: 41002876.edu@juntadeandalucia.es

Web: <http://www.juntadeandalucia.es/averroes/centros-tic/41002876/helvia/>

Cada tutor hará una evaluación inicial con el alumnado que van a recibir apoyo y pasará un informe con las características de cada uno de ellos y los problemas que presenta en el aprendizaje.

Se hará un seguimiento a lo largo del curso así como las reuniones que sean necesarias para culminar con éxito el objetivo planteado.

Durante el presente curso escolar, el apoyo a los alumnos de Educación Primaria se organizará del siguiente modo:

A) Refuerzo Educativo al alumnado con dificultades en la adquisición de los objetivos básicos imprescindibles para el desarrollo posterior del currículo.

Lo realizarán los tutores y profesor C.A.R..

B) El Apoyo al ciclo se hará a los alumnos con problemas puntuales en la adquisición de algunos objetivos concretos. Lo realizarán los tutores y profesores de apoyo de ciclo.

REFUERZO EDUCATIVO:

Lo realizará el Profesor de Refuerzo y atenderá a aquel alumnado que presente dificultades en la adquisición de los contenidos básicos, principalmente en el área de Lenguaje y de Matemáticas.

Así mismo, el profesor de apoyo cubrirá cualquier baja en que se presente en el centro, por lo que no podrá realizar su tarea de apoyo.

El alumnado atendido será por aquello que se designen al principio de curso.

Son alumnos con:

- ❖ Retraso en las áreas instrumentales de ciclos anteriores.
- ❖ Falta de comprensión lectora.
- ❖ Cálculo matemático.
- ❖ Operaciones algorítmicas.
- ❖ Lentitud a la hora de realizar las actividades propuestas.
- ❖ Dificultad a la hora de comprender conceptos nuevos.
- ❖ Falta de atención, motivación y autoestima.

Estos alumnos necesitan una atención individualizada para poder realizar sus tareas, por lo que los grupos serán reducidos, teniendo en cuenta el nivel en que se encuentra el alumno.

Las actividades que se realicen serán propuestas por el tutor y el profesor de apoyo, intentado integrarlos en la marcha de la clase, atendiendo a su ritmo de aprendizajes.

Estos grupos de alumnos podrán variarse a lo largo del curso, según sea la evolución de estos.

APOYO A CICLO:

Este apoyo lo realizarán los profesores de apoyo a ciclo y se hará a aquellos alumnos que necesiten un refuerzo educativo puntual en algunas áreas.

Estos alumnos:

- o No necesitan permanentemente atención individualizada
- o Tiene pequeñas dificultades puntuales en la comprensión de conceptos nuevos.
- o Ponen atención y participan en clase.

Por lo tanto, las actividades y contenidos dedicados a la atención de estos alumnos serán propuestos por el tutor al ser contenidos puntuales.

La atención a estos alumnos se realizará de acuerdo con las siguientes pautas:

- En primero y a lo largo del primer trimestre se harán dos grupos de 11/12 alumnos para impartir mejor la LECTOESCRITURA, la profesora CAR atenderá cada semana un grupo distinto. Esta división se mantendrá hasta que la profesora CAR lo considere necesario, para a continuación atender solo a los alumnos que lo necesiten.
- Se atenderán en grupos reducidos, según los alumnos, así como las actividades propuestas por el tutor.
- Cuando estas actividades puedan realizarlas sin mucha dificultad, se integrarán los alumnos de refuerzo educativo.

HORARIO DEL PROFESORADO DE REFUERZO EDUCATIVO - CURSO 2011/2012					
HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9 A 10	1º	1º	1º	1º	1º
10 A 10'45	2º	2º 3º	2º	2º 3º	2º 3º
10'45 A 11'30	4º	3º	4º	5º	4º
11'30 A 12	RECREO				
12 A 13	>55a	5º	COORD.	>55a	PLÁSTICA 6º
13 A 14	5º	3º	5º	4º	3º

HORARIO DE REFUERZO PEDAGÓGICO – CURSO 2011/2012					
HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9 A 10	ISABEL 2º CONSUELO 1º	CONSUELO 1º	TERE 3º CONSUELO 1º	CONSUELO 1º	CONSUELO 1º LUCI (E.C. I3)
10 A 10'45	CONSUELO 2º GORDILLO I5	CONSUELO 2º ROSARIO I4	CONSUELO 2º M CARMEN I5	CONSUELO 2º LUCI 1º	TERE 3º LUCI 1º CONSUELO 2º
10'45 A 11'30	CONSUELO 4º LUCI 3º	TERE 3º CONSUELO 1º	CONSUELO 4º ROSARIO I3	CONSEULO 5º ISABEL 2º GORDILLO I3 TERE 1º	CONSUELO 4º CHELO 2º
11'30 A 12	RECREO				
12 A 13	TERE 3º LUCI 1º	CONSUELO 5º		CHELO 3º	
13 A 14	CONSUELO 5º CHELO 2º	LOLI G. 4º CONSUELO 3º	CONSUELO 5º ISABEL 1º	CONSUELO 4º	CONSUELO 3º

C/ Fray Diego de Cádiz, 142- 41530 Morón de la Frontera (Sevilla)

Tlf: 955859915 ó 16 – FAX: 955859916

E.mail: 41002876.edu@juntadeandalucia.es

Web: <http://www.juntadeandalucia.es/averroes/centros-tic/41002876/helvia/>

1.10. Planes y proyectos educativos en el centro

- Plan Escuela Tic 2.0.

Es un proyecto que la Consejería de Educación pone en marcha, en colaboración con el Ministerio de Educación, para reforzar la integración de las tecnologías de la información, de la comunicación y del conocimiento en los centros educativos andaluces. Contempla el uso personalizado de un ultra portátil por parte de cada alumno y alumna de 5º y 6º de Primaria, acceso a Internet y dotación de aulas digitales, teniendo como protagonista al profesorado, como incentivador del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Nuestras actuaciones para este curso serán las siguientes;

- Conseguir que las TIC se conviertan en herramientas didácticas de uso habitual en el aula.
- Avanzar en la formación del profesorado en el uso de los equipamientos del aula digital.
- Involucrar a las familias en este reto digital.

Este planteamiento pretende alcanzar el deseado éxito en el proceso de integración de las TIC en la práctica docente y fomento de una escuela inclusiva.

- Proyecto Lector y Biblioteca

Partimos tal y como figura en nuestro proyecto de biblioteca escolar de las siguientes premisas:

Objetivos:

1. **Gestionar** técnicamente la biblioteca escolar como recurso eficaz para la comunidad educativa.
2. **Dinamizar** la biblioteca escolar como Centro de Recursos para la Enseñanza y el Aprendizaje.
3. **Despertar** en niños y niñas el deseo de leer y **fomentar** el hábito lector.

Apertura:

- En horario escolar para todos los niveles, a cargo de los tutores/as, bibliotecarios y miembros del Equipo de Biblioteca de acuerdo a su disponibilidad horaria y a las actividades que se van a realizar, y en los recreos, a cargo de maestro y alumnos-bibliotecarios, de lunes a viernes para el alumnado de primaria.
- En horario extraescolar martes y jueves, a cargo de maestros-bibliotecarios; coordinador/a...

Servicios:

- Préstamo individual y colectivo
- Lectura en sala y consulta
- Formación de lectores
- Animación a la lectura
- Extensión Cultural y Servicio de Información

C/ Fray Diego de Cádiz, 142- 41530 Morón de la Frontera (Sevilla)

Tlf: 955859915 ó 16 – FAX: 955859916

E.mail: 41002876.edu@juntadeandalucia.es

Web: <http://www.juntadeandalucia.es/averroes/centros-tic/41002876/helvia/>

Las actividades a realizar en nuestra biblioteca para este curso 2011-2012 irán dirigidas a distintos aspectos que detallamos a continuación:

<i>Actividades para el Objetivo 1</i>	<i>Responsables</i>
<p>1. Mobiliario, señalización y decoración: <u>Adquirir nuevas estanterías</u> para la sala de lectura y dotar de estanterías las bibliotecas de aula. <u>Renovar decoración interior</u> con la ayuda del alumnado y profesorado.</p> <p>2. Organización, funcionamiento y gestión <u>Operaciones iniciales de mantenimiento</u> con ABIES: altas, bajas, promoción de curso, carnés de lector... <u>Catalogación y clasificación de documentos.</u> Equilibrio de fondos. <u>Constitución y funcionamiento regular del Equipo de Biblioteca</u> <u>Formación de los alumnos ayudantes de biblioteca.</u> <u>Constitución y funcionamiento regular de la Comisión de Biblioteca:</u> <u>Establecer la dedicación mínima de una hora diaria del responsable de biblioteca</u> para tareas de gestión de la misma. <u>Establecer la dedicación mínima de 2/3 periodos semanales de los miembros del Equipo de Biblioteca,</u> a fin de poder colaborar con los tutores en el desarrollo de actividades de animación lectora. <u>Establecer en las aulas de E. Infantil y Primer Ciclo de Primaria “<i>Rincones de Lectura</i>” y en las de Segundo y Tercer Ciclo “<i>Biblioteca de Aula</i>” reforzando los lazos entre las Biblioteca Escolar y las de Aula y aprovechando sus potencialidades y recursos.</u> <u>Organización del fondos (recursos didácticos de Ciencias) en BE III</u></p>	<p>Bibliotecarios con ayuda de todos.</p> <p>Bibliotecarios Equipo de Biblioteca</p> <p>E. Directivo</p>
<i>Actividades para el objetivo 2</i>	<i>Responsables</i>
<p>3. Difusión del fondo y de las actividades de la BE</p> <p>Editar el <u>catálogo de documentos multimedia.</u> <u>Edición de una nueva Guía de la BE</u> más atractiva y con más colorido para alumnos y profesorado. <u>Edición de guías de lectura:</u> <i>Libro Informativo, Navidad y Verano.</i> <u>Edición de al menos tres números del Boletín de la BE:</u> <u>Los Grupos Leen</u> <u>Creación de una Sección de Padres</u> en la BE <u>Actualización y mejora de la Web</u> de la Biblioteca Escolar <u>Celebración del Día de la Biblioteca</u> con una jornada de puertas abiertas</p> <p>4. Documentos institucionales</p> <p>Finalización y difusión del Proyecto de Biblioteca del CP Primo de Rivera. Avanzar un Plan estratégico de Lectura que coordine de forma sistematizada los criterios y procedimientos para la adquisición del</p>	<p>Bibliotecarios Equipo de Biblioteca</p> <p>Equipo Directivo Equipos de Ciclo</p>

C/ Fray Diego de Cádiz, 142- 41530 Morón de la Frontera (Sevilla)

Tlf: 955859915 ó 16 – FAX: 955859916

E.mail: 41002876.edu@juntadeandalucia.es

Web: <http://www.juntadeandalucia.es/averroes/centros-tic/41002876/helvia/>

<p>proceso lector en las etapas de Infantil y Primaria de acuerdo con su momento evolutivo (tipos de textos, lectura con distintos fines, lectura en diferentes soportes, lectura en diferentes lenguas, lectura de textos literarios, los espacios y los tiempos de lectura, la biblioteca de aula y la biblioteca general, la lectura en el colegio y la lectura en casa, los responsables del plan de lectura en sus distintos niveles...).</p>	
--	--

<i>Actividades para el Objetivo 3</i>	Responsables
<p>5. Plan de Actividades del curso</p> <p><i>A) Con alumnos</i></p> <p>A.1. Formación de Usuarios: Hola Biblioteca (Infantil, Primer Ciclo, Segundo Ciclo) Taller de Lectura y Biblioteca (Tercer Ciclo) Formación de Ayudantes de Biblioteca. Formación de lectores: Infantil y Primaria: diario de lecturas Formar a los alumnos de 4º, 5º y 6º para el buen uso del ordenador e Internet a través de maestros/as.</p> <p>A.2. Proyecto de todo el Centro: Lectura, Información y Educación Intercultural “Un viaje alrededor de los libros” Conocer y respetar países, situación geográfica, rasgos físicos, gastronomía, costumbres, vivienda, vestido, leyendas, lenguas...) E. Infantil: Japón Primer Ciclo: África Segundo Ciclo: América Tercer Ciclo: Aquí y allí (pero nos centraremos en Europa)</p> <p>A.3. Taller de Lectura y Biblioteca: Una hora semanal con alumnado ver si con el cole entero o tercer ciclo. Investigación (webquest).</p> <p>A.4. Proyectos documental: Elegir alguno (Tercer Ciclo)</p> <p>A.4. Actividades de fomento del hábito lector:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Leer en Casa: E. Infantil y Primer Ciclo, en colaboración con la familia ▪ Diario de lecturas: para el alumnado de 3º a 6º ▪ Libros de ida y Vuelta: Tercer Ciclo ▪ Presentaciones de libros para todo el alumnado y a cargo de cualquier persona relacionada con el centro (profesorado, alumnado, padres...). ▪ Cuentacuentos con la colaboración de padres y/o abuelos para E.I y primer ciclo. ▪ Exposición “por determinar” sobre el libro informativo. 	<p>Bibliotecarios Equipo de Biblioteca</p> <p>T U T O R E S</p> <p>Miembro Equipo BE</p> <p>Equipo de Biblioteca Bibliotecarios Tutores</p> <p>Alumnado</p>

C/ Fray Diego de Cádiz, 142- 41530 Morón de la Frontera (Sevilla)

Tlf: 955859915 ó 16 – FAX: 955859916

E.mail: 41002876.edu@juntadeandalucia.es

Web: <http://www.juntadeandalucia.es/averroes/centros-tic/41002876/helvia/>

<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>El libro de la semana:</i> para alumnado de Segundo y Tercer Ciclo ▪ <i>Hora semanal de fomento de lectura</i> <p>Participación en el funcionamiento de la Biblioteca:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Alumnos bibliotecarios de 6º de Primaria. - Producción de Literatura Gris: todo el alumnado. - Desideratas: sugerencias de adquisiciones. - “Yo recomiendo”: recomendaciones de libros <p>B) Con profesores: Actividades de acogida a los nuevos maestros/as. Planificación con los bibliotecarios de las actividades de formación de usuarios. Club de lectura: profesores voluntarios Monográficos del Libro Informativo.</p> <p>C) Con padres Formación de padres a través de la Escuela de Padres y del desarrollo del programa: leer en familia. Hoja informativa sobre la Exposición “nombre por determinar” Edición del folleto “Leer en casa” para el programa Leer en familia. Colaboración en la preparación y representación de actividades de Cuentacuentos. Mochila Viajera (creativa), ofertar en la 1ª reunión de padres/madres para apuntarse. Tablón de anuncios: noticias, periódico escolar. Asesoramiento en la biblioteca.</p> <p>6. Colaboración con otras instituciones</p> <p>Con la Biblioteca Pública Municipal: préstamos monográficos, visita a la BPM etc. Concejalía de Educación: financiación de la exposición sobre el libro informativo (nombre por determinar) Concejalía de Educación: financiación de actividades para la Escuela de Padres. Fundación Fernando Villalón : préstamos de Libros de Ida y Vuelta, Exposición sobre el Libro Informativo, charlas para padres etc. CPR: organización y financiación de la exposición sobre el libro informativo, curso de formación y participación en el Seminario de Bibliotecas Escolares.</p>	<p>Bibliotecarios Equipo de Biblioteca</p> <p>AMPA y Equipo Directivo Bibliotecarios Bibliotecarios Bibliotecarios Tutores</p> <p>E. Directivo Comisión de BE</p>
---	---

Además:

- Padrinos lectores
- Blog “Aula Divertida”
- Animación a la lectura: en el primer mes de cada trimestre lectura libre y los demás meses lecturas guiadas.
- Blog “Los Grupos Leen”

Temporalización del trabajo con alumnos a lo largo del curso:

Tener en cuenta La Pepa (1812) y Federico García Lorca aniversario de su muerte.
Edición del boletín del periódico escolar digital

SEPTIEMBRE		“Empezamos” : Programación y organización. Puesta en marcha B.E.
SEPTIEMBRE Y OCTUBRE		“Hola Biblioteca” : La biblioteca y sus documentos. Formación de Usuarios. Formación ayudantes de biblioteca. Día de los abuelos (1 de octubre) Día Escolar de la Solidaridad. Día Internacional de la BE: Jornada de Puertas abiertas, Visita del Consejero de Cultura, Alcaldesa etc., Concurso de marcadores, trabajos escolares etc. Formación de lectores
NOVIEMBRE Y DICIEMBRE		“Leer en casa” : E. Infantil y Primer Ciclo. Formación de lectores Difusión del Libro Informativo Diario de Lecturas Día de la Lectura en Andalucía Día Escolar de los Derechos de la Infancia. 20 de noviembre Día contra la violencia de género (25 de noviembre) Día Escolar de la Constitución (La Pepa)
ENERO Y FEBRERO	Y	Lecturas de Ida y Vuelta: “De aquí y de allí” (1º trimestre) Federico García Lorca. Aniversario de su muerte (2º trimestre) Lectura y composición de textos “Día de la Paz” . Proyecto de Viaje a través de los libros Acercamiento a leyendas y tradiciones. Día de Andalucía
MARZO Y ABRIL	Y	Proyecto de Viaje a través de los libros Proyecto documental Visita a la Biblioteca Municipal Día Escolar de la Educación Intercultural y contra la discriminación. Día Escolar de la Salud Día Escolar del Libro.
MAYO		Proyecto de Viaje a través de los libros Proyecto documental Día Escolar de Europa. Día Escolar para la convivencia (día del centro) Feria del Libro
JUNIO		“Hasta pronto” : actividades finales, exposición de trabajos. Día Escolar de la Naturaleza y el Medio Ambiente.

MIEMBROS DEL EQUIPO DE BIBLIOTECA.

COORDINADOR/A: Teresa Pérez Coto
DIRECTOR: José Manuel Hinojosa Olid
JEFA DE ESTUDIOS: M^a Isabel Gallego Lobato
PROFESORADO: Consuelo Jiménez Rodríguez

POR LAS TARDES LA BIBLIOTECA DESARROLLARÁ LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES.

HORAS	MARTES	JUEVES
16-17	Taller de animación PRIMER CICLO	Taller de animación SEGUNDO CICLO TERCER CICLO
17-18	Trabajos escolares Consulta Préstamo Lectura en sala	Trabajos escolares Consulta Préstamo Lectura en sala
18-19		Trabajos escolares Consulta Préstamo Lectura en sala

- Programas Educativos (Alimentación Saludable y Aprende a Sonreír)

El fomento de los hábitos saludables desde los primeros niveles es fundamental en nuestro centro, estos dos proyectos, uno de hábitos de alimentación y otro de higiene bucodental, son un claro reflejo. Además en el centro existen otras iniciativas como, por ejemplo, el reparto de fruta (durante el recreo) entre el alumnado del centro. Debido al interés que el centro muestra por este tipo de proyectos o programas educativos, la Junta de Andalucía, ha seleccionado al CEIP Primo de Rivera para continuar con el programa de reparto de alimentos ecológicos por parte de la Consejería de Agricultura y Pesca. Durante tres días a la semana se repartirá en el centro, entre todo el alumnado, frutas y zumos ecológicos.

- Proyecto Escuelas Deportivas

La práctica del deporte permite desarrollar virtudes educativas de indudable valor, para el desarrollo personal- esfuerzo, coeducación, tolerancia, dedicación, trabajo en equipo, solidaridad- y para el proceso educativo de todo individuo.

Actualmente se considera que la actividad deportiva, debe reunir una serie de características, como el carácter educativo del deporte, la transversalidad de su esencia, el ocio activo y la recreación y la mejora de la salud y el bienestar social como objetivo. El deporte y la actividad física del futuro debe fomentar la autonomía personal, debe ser para todos y todas, sin discriminación, y debe enseñar a utilizar un tiempo cada vez más extenso en la vida de las personas: el tiempo de ocio. Debe ser una diversión y un placer, no una obligación.

Por otra parte, es preocupante el nivel de sedentarismo que se está instalando en nuestros niños y niñas así como en los adolescentes y jóvenes. Este sedentarismo está desembocando en un alto nivel de sobrepeso, llegando en algunos casos hasta la obesidad. También se viene constatando, en los últimos años, una fragilidad llamativa de los alumnos y alumnas en las clases de Educación Física, con el consiguiente aumento de lesiones asociadas a una motricidad deficientemente desarrollada.

La práctica del deporte en la escuela debe ser polideportiva, de manera que todos los alumnos y las alumnas conozcan de forma cíclica diversas modalidades deportivas conforme a su aptitud y edad. Por otra parte, debe incluir prácticas tanto participativas como competitivas, que tendrán en todo caso un carácter eminentemente formativo.

El proyecto “El Deporte en la Escuela” va dirigido a los alumnos/as de Primaria del CEIP Primo de Rivera (“Los Grupos”). Destacar que pertenece a un **Proyecto Intercentros de, CEIP PRIMO DE RIVERA, CEIP El Castillo y CEIP Padre Manjón.**

El programa “Escuelas Deportivas” empieza a funcionar en los centros educativos, por cuarta vez , en este curso 2011-12. Tiene como finalidad facilitar una actividad deportiva y lúdica que cree hábitos deportivos saludables en la preparación de nuevos ciudadanos y ciudadanas, con la creación de valores como son actuar en libertad, respetar las reglas, razonar y negociar, ser responsables y solidarios, reconocer la autoridad y practicar la tolerancia, la no discriminación, la igualdad de sexos, la deportividad y el juego limpio.

Se podrán constituir equipos de todas las categorías comprendidas en los tramos de edad del alumnado del centro, es decir, de 6 a 12 años y de todas las modalidades deportivas, individuales y colectivas, que se establezcan en la Orden de convocatoria de proyectos, para desarrollar encuentros internos entre ellos, a lo largo de un trimestre, y de cambiar de modalidad en el trimestre siguiente. Asimismo, al menos un equipo de cada categoría, correspondiente a cada uno de los deportes ofertados, participarán en una fase externa de competición.

RELACIÓN DE ALUMNOS/AS PARTICIPANTES EN CADA DEPORTE

DEPORTES COLECTIVOS	CATEGORÍAS	NÚMERO DE ALUMNOS/AS
FÚTBOL	PRE- BENJAMÍN	24
	BENJAMÍN	17
	ALEVÍN	30
VOLEIBOL	PRE- BENJAMÍN	20
	BENJAMÍN	12
	ALEVÍN	17
TOTAL DE ALUMNOS/AS		120
DEPORTES INDIVIDUALES		NÚMERO DE ALUMNOS/AS
ATLETISMO		138
BÁDMINTON		138
TOTAL DE ALUMNOS/AS		138

HORARIO GENERAL DE ESCUELAS DEPORTIVAS 11-12

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16:00 A 17:00		VOLEIBOL PRE- BENJAMÍN 1º Y 2º VOLEIBOL BENJAMÍN 3º Y 4º VOLEIBOL ALEVÍN 5º Y 6º		FÚTBOL BENJAMÍN 3º Y 4º	
17:00 A 18:00		FÚTBOL PRE- BENJAMÍN 1º Y 2º		FÚTBOL ALEVÍN 5º Y 6º	

- Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres (Coeducación)

Según la Orden de 15 de mayo de 2006, por la que se regulan y desarrollan las actuaciones y medidas establecidas en el I Plan de Igualdad entre hombres y mujeres en Educación, todos los centros contarán con un coordinador/a responsable en materia de coeducación con la finalidad de impulsar la igualdad entre los sexos en su comunidad educativa.

La coordinadora de coeducación en nuestro centro es Consuelo Jiménez Rodríguez

OBJETIVOS

Entre los objetivos generales que aparecen en el Plan de Centro del C.E.I.P. Primo de Rivera, para el curso 2011/12, destacamos un objetivo relativo a coeducación:

- Fomentar la coeducación, promoviendo el desarrollo personal y social del alumno en igualdad de oportunidades, luchando contra la discriminación sexual.

Durante este curso realizaremos varias actividades de coeducación con las que pretendemos cumplir los siguientes objetivos:

- Educar en valores de igualdad entre hombres y mujeres.
- Hacer reflexionar a los alumnos y alumnas sobre los aspectos básicos de la igualdad de género.
- Favorecer que el alumnado conozca y reflexione sobre el reparto de las tareas domésticas en su hogar.
- Sensibilizar y concienciar al alumnado en general sobre el valor de las tareas domésticas y sobre la necesidad de que todos los componentes de la familia participen de ellas, según su edad y situación.

- Detectar cuáles son los aspectos que los alumnas y alumnos sienten como buenos (o positivos) y malos (o negativos).
- Fomentar el lenguaje no sexista.
- Trabajar cuentos coeducativos.
- Comentar la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres.
- Destacar la vida de mujeres importantes de nuestra historia.

CONTENIDOS.

Los contenidos a trabajar son:

- - Cuentos coeducativos.
- - Mujeres importantes en la historia.
- - Lenguaje no sexista.
- - Ley de igualdad entre mujeres y hombres.
- - Reparto de tareas domésticas.
- - Juegos coeducativos.

METODOLOGIA.

La coeducación será trabajada de forma transversal en todas las áreas, destacando su importancia en el currículo oculto: lenguaje, recreos...

Se realizarán actividades significativas para los alumnos/as, partiendo siempre de sus ideas previas sobre aspectos coeducativos.

Para realizar las actividades, distribuiremos el alumnado en grupos mixtos, fomentando la reflexión y el debate, acostumbrando a los alumnos y alumnas a trabajar conjuntamente y a percibir el punto de vista del otro sexo.

Trabajaremos la coeducación de una forma lúdica y divertida, que anime a los alumnos a participar activamente en estas actividades.

El centro utilizará como recurso para trabajar la coeducación, todas aquellas actividades derivadas de la conmemoración de las distintas efemérides que se celebran a lo largo del curso escolar, fundamentalmente:

- 25 de Noviembre, Día contra la violencia de género.
- 6 de Diciembre, Día de la Constitución
- 31 de Enero, Día de la Paz.
- 28 de Febrero, Día de Andalucía
- 8 de Marzo, Día de la mujer.

ACTIVIDADES.

Como mencionamos anteriormente la coeducación no se va a trabajar como un hecho puntual sino que todos los momentos se aprovecharán para desarrollar en el alumnado actitudes de igualdad a través de nuestro vocabulario, actitudes, que impregnarán nuestra actividad educativa.

No obstante se desarrollarán durante el curso 2011/12 algunas actividades dedicadas expresamente a fomentar la coeducación en nuestro centro:

- Día de los juegos coeducativos.

Entre las actividades que desarrollaremos para conmemorar el Día de Andalucía, se celebrará el Día de los Juegos Coeducativos.

Consiste en realizar un circuito de juegos populares, aprovechando que no son juegos estereotipados, es decir no se consideran de niños ni de niñas.

- Cuentos coeducativos.

Se trabajarán los cuentos coeducativos como actividades del Grupo de trabajo: Proyecto de Lectoescritura en Educación Infantil y Primaria.

En Educación Infantil y 1º ciclo de Primaria, nos limitaremos a la lectura y posterior diálogo de cuentos coeducativos.

En el 2º y 3º Ciclo de Educación Primaria analizaremos los cuentos tradicionales, en los que se puede observar un marcado carácter sexista en sus contenidos.

- Campaña de juguete no sexista.

En Navidades, fomentaremos entre el alumnado del centro el uso de un juguete no sexista y no violento.

Esta campaña está promovida por el Centro Municipal de Información a la Mujer de Morón de la Frontera, el cual envía todos los años, carteles, folletos y calendarios que se exponen en clase y se trabajan con los alumnos/as.

- Día de la mujer trabajadora.

El 8 de Marzo, para conmemorar el Día de la Mujer Trabajadora, se leerán en clase (3º Ciclo) diversas bibliografías de mujeres destacadas en la historia: Alma Mahler, Sofonisba Anguissola, Dorothy Crowfoot Hodgkin...y posteriormente se realizará un debate sobre el papel de la mujer en la sociedad actual.

- Debates sobre coeducación.

A lo largo del curso, se debatirán en clase diferentes temas relacionados con la coeducación:

- Anuncios publicitarios.
- Reparto de tareas domésticas.
- La mujer en el mercado laboral.
- Ley de igualdad entre hombre y mujeres.

EVALUACIÓN

Con el fin de que este plan alcance unos resultados óptimos, se va a realizar una evaluación continua, que permitirá por un lado ver en que grado el planteamiento de los objetivos ha sido el adecuado, como también para valorar si las actividades o estrategias puestas en práctica para la consecución de los objetivos son los correctos, realizando las modificaciones oportunas. También se valorará el grado de participación de la comunidad educativa implicados, como la colaboración y coordinación entre ellos. Al finalizar el curso, se realizará una evaluación que complementará el trabajo realizado anteriormente, valorando los resultados con un carácter más a medio-largo plazo.

11. Plan Formación del Profesorado

Participaremos en el itinerario formativo del Plan Escuela TIC 2.0 módulo III, también formaremos un Grupo de Trabajo en el centro llamado “Trabajando y Desarrollando las CC.BB” y nuestro Equipo Directivo realizarán el itinerario formativo de Equipos Directivos del CEP Osuna- Écija.

12. Plan Autoprotección

El Plan de auto-protección implica la revisión de los extintores; dichos elementos se comprueban en el mes de septiembre. El profesorado deberá conocer dicho Plan que estará permanentemente expuesto en la entrada del centro, así como las instrucciones que aparecen en las distintas aulas y dependencias del centro.

Objetivo.- Conseguir que nuestros alumnos aprendan normas generales de autoprotección en casos de emergencia: incendios, inundaciones, amenaza de bomba, etc.

Dirigido a todos los alumnos del Centro.

Este curso tenemos previsto realizar un plan de autoprotección para los alumnos. Dicho plan se llevará a cabo a lo largo del segundo trimestre y estará dividido en varias sesiones:

- 1.- Información al alumno.
- 2.- Elaboración de una guía del alumno con las normas a seguir.
- 3.- Ensayos prácticos.
- 4.- Desalojo general del Centro en el menor tiempo posible.

13. Medidas resultados pruebas de evaluación y diagnóstico

- ✓ Desarrollar técnicas de estudio y redacción.
 - ✓ Fomentar el hábito lector con continuidad en casa
 - ✓ Trabajar distintos tipos de textos escritos en un taller: periodísticos, libros, publicitarios, etiquetas, cartas, poesía,...
 - ✓ Uso de la biblioteca de aula como medio de acercar la lectura al ambiente familiar.
 - ✓ Dedicación de sesiones de los desdoblamientos de lengua para reforzar el trabajo en la lectura expresiva y comprensiva.
- Fomento de actividades de razonamiento frente a las puramente memorísticas.
- ✓ Mayor acercamiento al aula de situaciones problemáticas reales del entorno.
 - ✓ Trabajar la lectura comprensiva en todas las áreas.
 - ✓ Lectura de libros apropiados para su edad, expresando a través de un resumen el argumento o tema del que trata.
 - ✓ Realizar redacciones de diversos tipos: tema libre, expresando su opinión, etc... con claridad y limpieza en sus escritos, así como corrección léxica, sintáctica y morfológica.
 - ✓ Favorecer el desarrollo de la lectura comprensiva y de la expresión oral y escrita a través de actividades que resulten motivadoras y atractivas para los alumnos/as, por ejemplo, introduciendo música, publicándolos en el libro virtual...

C/ Fray Diego de Cádiz, 142- 41530 Morón de la Frontera (Sevilla)

Tlf: 955859915 ó 16 – FAX: 955859916

E.mail: 41002876.edu@juntadeandalucia.es

Web: <http://www.juntadeandalucia.es/averroes/centros-tic/41002876/helvia/>

- ✓ Aplicar técnicas de estudio en todas las áreas: subrayado, esquema, resumen,...
- ✓ Utilizar situaciones de la vida cotidiana para trabajar conceptos matemáticos como la factura de la luz o el teléfono, la lista de la compra, las medidas de mi habitación o el campo de fútbol,....
- ✓ Incidir en la importancia de cumplir los pasos en la resolución de problemas, desde el primer ciclo de primaria.
- ✓ Detectar las necesidades de apoyo educativo proporcionándole una atención continua, en coordinación con tutor/a. Para ello debería haber un maestro/a de apoyo que no sustituya las faltas.
- ✓ Potenciar el desarrollo de hábitos de trabajo y estudio estableciendo lazos de colaboración con las familias para implicarlas en el proceso educativo de sus hijos/as.
- ✓ Registrar el nivel de participación de las familias y los compromisos establecidos.
- ✓ Programaciones de los refuerzos pedagógicos en el aula ordinaria, que incluyan una evaluación trimestral.

14. Autoevaluación

Según se recoge en el art. 26 del decreto 328/2010 de 13 de julio, planteamos una auto-evaluación, además de la que disponga la Agencia Andaluza de Evaluación, con los indicadores de calidad que se acuerden en el ETCP. Para ello se creará un equipo de evaluación, que plasmará este proceso en la memoria de auto-evaluación al finalizar el curso escolar.

El citado documento se aprobará en Consejo Escolar, con las aportaciones que realice el Claustro y cargándose finalmente en Séneca.

15. Plan Actuación AMPA

El AMPA se plantea para este curso los siguientes objetivos:

- ✓ Facilitar la participación de madres/padres/tutores legales en el Consejo Escolar.
- ✓ Ayudar en la puesta en marcha de la biblioteca del centro.
- ✓ Estimular la colaboración y el clima de convivencia del centro.
- ✓ Acercar a las madres/padres/tutores legales a los problemas relacionados con el proceso educativo.
- ✓ Facilitar la comunicación y coordinación entre las familias y el profesorado.
- ✓ Auto financiar cada una de las iniciativas con la cuota anual.

Pasamos a detallar las actividades para este curso:

- ✓ Reyes Magos.
Semana Santa
- ✓ Actividades extraescolares: Informática para padres/madres, Fotografía digital padres/madres y alumnado, Teatro, Aerobic padres/madres y alumnado, Psicomotricidad e Iniciación al Karate.
- ✓ Verbena fin de curso.

16. Resumen plan actuación del EOE

PLAN ANUAL DE CENTRO.

E.O.E. MORÓN DE LA FRONTERA. CURSO: 2010-2011

- **Orientador de Referencia:** Antonio Palomo Jiménez

DÍAS DE ATENCIÓN:	HORARIO:
Jueves	09:00-12 hs.

- **Logopeda:** Susana Villapececellín Ros

DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes (Quincenal) HORARIO: 09:00 – 11,30 hs.

ÁMBITOS DE ACTUACIÓN:

1.-ÁMBITO DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

1.1- ÁREA DE APOYO A LA FUNCIÓN TUTORIAL

- PROGRAMA DE PREVENCIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL

OBJETIVOS:

- Guiar y facilitar una adecuada incorporación y adaptación al centro, y el desarrollo de la convivencia social tanto en el medio escolar como en el familiar.
- Prevenir dificultades de desarrollo personal y/o de aprendizaje mediante la detección precoz de alteraciones motóricas, sensoriales, de lenguaje y afectivas generadoras de fracaso escolar y facilitar la integración de los alumnos en el proceso educativo.
- Orientar y apoyar al **profesorado** en el desempeño de su función tutorial a través del asesoramiento en la aplicación de técnicas y materiales de apoyo. Así mismo, coordinar el tránsito de Educación Infantil a Primaria.
- Orientar, apoyar y asesorar a las **familias** para llevar a cabo una correcta intervención en el proceso educativo familiar, coordinando el tránsito del medio familiar al escolar.
- Orientar y asesorar sobre la implantación a nivel grupal de diversos **programas enriquecedores y facilitadores del currículo** que incidan directamente en la prevención y corrección de los diferentes factores de riesgo detectados. Con ello se pretende dotar a los alumnos de las habilidades básicas de relación, autoestima, autonomía, etc y favorecer las experiencias para que las adquieran.
- Colaborar con distintos organismos e instituciones en la organización y realización de actividades que persigan cambios favorables en la comunidad para el mejor desarrollo del niño.

Especificando las actividades por niveles, podemos resumirlas en las siguientes:

- Educación Infantil 3 años:
 - Observación y registro del desarrollo madurativo del alumno durante los dos primeros trimestres, proporcionando al tutor el material de observación necesario.
 - Si se detecta algún tipo de alteración, se mantendrán entrevistas con la familia y el tutor para orientarles en su actuación. En caso de alumno de riesgo, se procederá a una evaluación y a aportar las orientaciones oportunas.
- Educación Infantil 4 años:
 - Si es alumno de nuevo ingreso, se hará observación y registro de desarrollo, así como asesoramiento a familia y tutor.
 - Si es alumno del curso anterior y mantiene sus problemas, se procederá a una valoración psicopedagógica por el EOE y/o a la orientación sobre el programa a seguir con él.
- Educación Infantil 5 años:
 - Se completará ficha de seguimiento de Educación Infantil (informe individualizado) al terminar el ciclo.
 - Si ha sido detectado en cursos anteriores, se realizará adaptación del currículo y/o apoyo individualizado (según los recursos del centro).
- **PROGRAMA PARA EL ENTRENAMIENTO LECTOR**

Objetivo: El objetivo de este programa es conseguir que el alumno que ha tenido dificultades en la adquisición de la lectoescritura, se mantenga el tiempo suficiente practicando la lectura, de manera que vaya avanzando progresivamente, y al mismo tiempo, aumentando su motivación, controlando el efecto de la fatiga y evitando la frustración.

Actividades:

1. Asesoramiento por parte del Orientador y especialista en AL del EOE para la ejecución del programa y detección de los niveles de los alumnos si es necesario.
 2. Búsqueda y elaboración de los materiales necesarios.
 3. Puesta en marcha del programa.
- **PROGRAMA DE ESTIMULACIÓN DEL DESARROLLO DEL LENGUAJE ORAL EN INFANTIL**
 - **PROGRAMA DE ORIENTACIÓN DEL TRÁNSITO DE INFANTIL A PRIMARIA**

OBJETIVOS

En virtud de la Orden 16/11/2007 y la Orden 5/08/2008, podemos establecer las siguientes finalidades del Programa de Tránsito:

- Facilitar una adecuada transición y adaptación del alumnado a los cambios producidos en el contexto escolar (de educación Infantil y el 1er Ciclo de E. Primaria).
- Orientar a las familias sobre aquellos aspectos que permitan la adaptación de sus hijos e hijas a la nueva etapa educativa.
- Orientar al profesorado con el intercambio de datos, documentación e información de interés para mejorar la respuesta educativa del alumnado.

C/ Fray Diego de Cádiz, 142- 41530 Morón de la Frontera (Sevilla)

Tlf: 955859915 ó 16 – FAX: 955859916

E.mail: 41002876.edu@juntadeandalucia.es

Web: <http://www.juntadeandalucia.es/averroes/centros-tic/41002876/helvia/>

- Promover la coordinación entre el profesorado de Educación Infantil y del Primer Ciclo de Educación Primaria.

1.2.- ÁREA DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y PROFESIONAL

• PROGRAMA DE ORIENTACIÓN DEL TRÁNSITO DE PRIMARIA A SECUNDARIA

OBJETIVOS:

- Facilitar la acogida del alumnado en el Instituto de Educación Secundaria en el que se escolarice.
- Intercambiar datos, documentación e información de interés para mejorar la respuesta educativa al conjunto del alumnado en la Educación Secundaria Obligatoria, prestando singular atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.
- Coordinar el Proyecto Curricular del tercer ciclo de la Educación Primaria con el del primer curso de la Educación Secundaria Obligatoria, garantizando la continuidad y la coherencia entre ambas etapas educativas, especialmente en lo concerniente a las competencias básicas y las normas de convivencia.
- Potenciar la orientación académica y profesional del alumnado, reforzando su autoconocimiento, e iniciándoles en el conocimiento del sistema educativo y del mundo laboral, así como en el proceso de toma de decisiones.
- Orientar a las familias sobre aquellos aspectos que faciliten la adaptación del alumnado a la nueva etapa educativa.

ACTUACIONES

- 1.) Reunión del Orientador del EOE con el Coordinador del Tercer Ciclo, con objeto de explicar las fases del programa y las actividades que se van a desarrollar con el alumnado (conocimiento de sí mismo, del entorno, del Sistema Educativo y toma de decisiones), así como facilitar a los profesores elementos de soporte para el desarrollo de este programa.
- 2.) Reuniones de coordinación entre los miembros del EOE y los orientadores del Departamento de Orientación de los IES con objeto de planificar las distintas actividades del programa, así como para realizar un seguimiento y evaluación de las mismas. (Tres reuniones como mínimo, una en cada trimestre).
- 3.) Reuniones de las Jefaturas de Estudio, Tutores, Especialistas en Pedagogía Terapéutica y Orientadores – EOE y DO- para intercambiar datos y documentación e información del alumnado de tránsito.
- 4.) Reuniones de coordinación periódicas entre los Jefes de Estudios, Jefes de Departamento de la materias instrumentales de los IES, con los coordinadores del Tercer Ciclo, para unificar criterios y contenidos mínimos para garantizar la continuidad entre las Etapas.

ACTIVIDADES

- 1) Actividades de autoconocimiento del alumnado: de sí mismo, del entorno y del Sistema Educativo.
- 2) Análisis de las ideas previas de los alumnos sobre la nueva etapa a través de un cuestionario. (Elaborado por el EOE y aplicado por el tutor.)
- 3) Sesión informativa a los alumnos sobre la ESO y la ES partiendo de los datos obtenidos a través del cuestionario. (Realizada por el EOE)
- 4) Visita realizada por los alumnos al IES de adscripción. El contenido de la visita debe estar dirigido a:
 - transmitir información sobre la nueva etapa

C/ Fray Diego de Cádiz, 142- 41530 Morón de la Frontera (Sevilla)

Tlf: 955859915 ó 16 – FAX: 955859916

E.mail: 41002876.edu@juntadeandalucia.es

Web: <http://www.juntadeandalucia.es/averroes/centros-tic/41002876/helvia/>

- participación de los alumnos del IES comunicando su experiencia
 - utilizar una metodología dinámica y participativa
- (Realizada por Tutores, Orientador EOE, Orientador IES y un representante del Equipo Directivo del IES)*
- 5) Complimentación por parte del tutor de un Informe de Tránsito, con objeto de facilitar información útil y relevante para el tutor de Secundaria.
 - 6) Puesta en común con los tutores de cada centro para valorar la información, aclarar conceptos, resolver dudas.
 - 7) Reunión conjunta del orientador del IES y EOE con los Jefes de estudio del IES y el CEIP, profesores de apoyo a la integración de ambos centros y tutores de 6º de Primaria con el objetivo de trasvasar información y coordinar todo el proceso de tránsito de un centro a otro.
 - 8) Charla informativa a los padres en la que se informe de la nueva Etapa, se les facilite información sobre trámites administrativos y sobre las normas de convivencia del Centro.
- (Realizada por Orientador EOE, el Orientador IES y Jefe de Estudios, celebrada en el IES de adscripción).*

2.- ÁMBITO DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

• PROGRAMA DE ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO.

OBJETIVOS:

- Determinación de las necesidades educativas especiales de los alumnos propuestos para realizar una valoración psicopedagógica.
- Proponer la modalidad de escolarización más adecuada a cada caso.
- Asesorar a la familia sobre la atención educativa que precisa el alumno y proporcionar criterios de actuación adecuados para una correcta intervención educativa en dicho ámbito.
- Orientar y asesorar a profesores de apoyo a la integración y profesores tutores sobre la atención educativa que precisen los alumnos con Necesidades Educativas Especiales.
- Colaborar con los profesores tutores y de apoyo en la elaboración de las adaptaciones curriculares individuales de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Actualizar datos relativos al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo de la zona educativa (Estudio estadístico de alumnos con N.E.A.E.)
- Participar en las Comisiones de Escolarización que se establezcan.

Actividades:

- Recogida de las demandas presentadas por el Jefe de estudios a través del orientador de referencia.
- Entrevista con el tutor y complimentación de un protocolo inicial de recogida de datos que constituye un informe del mismo sobre el alumno a evaluar.
- Complimentación por parte de los padres de una autorización escrita para realizar la valoración psicopedagógica a su hijo.
- Observación del alumno en el contexto del aula.
- Realizar la valoración psicopedagógica multiprofesional de los alumnos que se hayan demandado a través de la exploración individual y/o en el contexto del aula.
- Realizar entrevistas con las familias de los alumnos valorados con objeto, tanto de obtener información necesaria para el proceso de valoración iniciado, como para dar las orientaciones que se estimen oportunas.
- Elaboración de informes psicopedagógicos de aquellos alumnos que hayan sido evaluados, en éstos se deben de integrar las conclusiones que aporten los distintos profesionales que hayan participado en la evaluación.

C/ Fray Diego de Cádiz, 142- 41530 Morón de la Frontera (Sevilla)

Tlf: 955859915 ó 16 – FAX: 955859916

E.mail: 41002876.edu@juntadeandalucia.es

Web: <http://www.juntadeandalucia.es/averroes/centros-tic/41002876/helvia/>

- Determinar el tipo de necesidad educativa especial que presenta el alumno, para ello en el informe se especificará (utilizando los términos del estudio estadístico de (NEAE) la categoría de cada caso, tales como:
 - DIS: Discapacidad.
 - DES: Desventaja socio-educativa.
 - DIA: Dificultad de aprendizaje.
 - SOB: Sobredotación.

Asimismo, dependiendo de esta tipología se especificará la modalidad de escolarización que requiere y los recursos personales y materiales que necesita.

- Realizar un seguimiento de los alumnos atendidos en el aula de apoyo a la integración ya valorados a través de reuniones periódicas con el profesor de apoyo y el jefe de estudio de cada centro.
- Revisar la valoración psicopedagógica de aquellos alumnos cuya evaluación sea antigua (dos ciclos) ó que hayan cambiado sustancialmente sus circunstancias ó características y se justifique dicha revisión.
- Elaboración del dictamen de escolarización donde se incluya la propuesta de los recursos personales y materiales que el alumno precisa y la modalidad de escolarización más adecuada.
- Asesoramiento y apoyo a los profesores de aulas de Apoyo a la integración:
 - Programas de trabajo (apoyos y refuerzos).
 - Agrupamientos.
 - Horarios.
 - Alternativas metodológicas y cambios organizativos.
 - Integración de alumnos en aulas ordinarias. Asesoramiento y apoyo a los profesores de aula ordinaria con alumnos integrados.
- Informar sobre criterios, recursos, estrategias y medidas de atención adecuadas (Adaptaciones de aula, adaptaciones curriculares individuales, etc.).
- Material de apoyo.
- Revisión de los datos del alumnado con N.E.A.E. de la zona para mandarlos vía internet a la Consejería de Educación con objeto de realizar el estudio estadístico de alumnos con N.E.A.E.
- Asistir a las comisiones de escolarización de la zona y aportar información sobre las propuestas de escolarización de los alumnos con N.E.E.

▲ **PROGRAMA PARA LA DETECCIÓN Y EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECIFICAS DE APOYO EDUCATIVO POR PRESENTAR ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES**

JUSTIFICACIÓN

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación recoge, en los artículos 76 y 77, que serán las administraciones educativas las que adopten las medidas necesarias para identificar al alumnado con altas capacidades intelectuales (AACC) y valorar de forma temprana sus necesidades y adoptar los planes de actuación a dichas necesidades. Asimismo, la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación en Andalucía, expresa, en su artículo 114 que se identificará lo antes posible al alumnado con AACC.

Para alcanzar dicho objetivo, en el presente curso, se desarrollará el Plan de Actuación para la atención educativa al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo por presentar AACC recogido en las instrucciones de la Dirección General de Participación e Innovación Educativa, de 1 de septiembre de 2011.

Las medidas recogidas no impiden la puesta en marcha del resto ya articuladas para detectar alumnado con AACC en cualquier momento de la escolaridad del mismo, una vez detectadas y evaluadas adecuadamente las necesidades educativas que éste presente.

De manera resumida quedan recogidas las distintas fases y actuaciones en el siguiente registro:

ACTUACIONES	/Nivel	Profesionales implicados	TEMPORALIZACIÓN
Presentación del protocolo de detección de altas capacidades al claustro	1º EP/ 1º ESO en CEIPs *	Director/a Orientador/a	Septiembre
Presentación del protocolo de detección de altas capacidades al Consejo Escolar		Director/a	Octubre
Asesoramiento a los tutores/as de 1º sobre la información a transmitir a las familias de 1º, entrega y cumplimentación de los cuestionarios.		Tutor/a Orientador/a	Octubre
Recopilación y análisis de la información anterior del alumnado de 1º		Tutor/a de 1º ,Orientador/a	Septiembre
Entrega de cuestionarios a los tutores/as		Orientador/a tutores/as	Octubre
Corrección y análisis de los cuestionarios de familias y tutores para la determinación grupo de alumnado con indicios de AACC		Orientador/a	Noviembre
Administración de pruebas al alumnado seleccionado a través de los cuestionarios		Orientador/a	Diciembre
Valoración psicopedagógica del alumnado seleccionado en la fase anterior		Orientador/a tutores/as	Segundo trimestre
Emisión de informe psicopedagógico		Orientador/a	Antes de finalizar el curso
Valoración psicopedagógica de los alumnos/as que presenten un desarrollo superior de sus capacidades intelectuales, previa cumplimentación del protocolo de derivación.		EP	Orientador/a
Comunicación a los tutores/as y a la familia sobre los resultados obtenidos en la evaluación psicopedagógica			Tras finalizar la valoración
Asesoramiento sobre las medidas de carácter organizativo y curricular para la atención del alumnado de altas capacidades	Orientador/a		Todo el curso
Puesta en marcha de las actuaciones necesarias para articular la respuesta educativa.	Equipo Directivo		Todo el curso
Asesoramiento a familias	Orientador/a, tutor/a		Todo el curso
Elaboración de los informes de flexibilización (en su caso)	Orientador/a		En plazo establecido por normativa
Cumplimentación y envío de la solicitud de flexibilización	Equipo Directivo		En plazo establecido por normativa

* EN CEIPs.

5.3. ÁMBITO DE EDUCACIÓN COMPENSATORIA

✧ **PROGRAMA CONTRA EL ABSENTISMO ESCOLAR EN MORÓN DE LA FRONTERA**

Dicho programa es el que se lleva a cabo por la Delegación de Educación del Excmo. Ayuntamiento de Morón de la Frontera. En el mismo se recogen las siguientes actuaciones por parte del Equipo de Orientación Educativa:

- Participación en la Comisión Municipal de Absentismo según la Orden de 19 de septiembre de 2005, por la que se desarrollan determinados aspectos del Plan Integral para la Prevención, Seguimiento y Control del Absentismo Escolar. Las reuniones que se llevan a cabo tienen carácter trimestral.
- Participación en el Equipo Técnico de Absentismo, recogido en la anterior Orden, y en el que se concretan y coordinan las actuaciones priorizadas por la Comisión Municipal de Absentismo. Esta participación se concreta en reuniones mensuales.